



“CONCENTRACIÓN SANITARIA”

Disposiciones de prevención para evitar el contagio del Coronavirus (COVID-19) durante la reactivación del Fútbol Sudamericano (Selecciones).

ANTECEDENTES

La Confederación Sudamericana de Fútbol (CONMEBOL) es una Asociación de Derecho Privado, responsable de organizar y supervisar el fútbol en Sudamérica, y se encuentra conformada por diez asociaciones miembros: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.

La situación excepcional que atraviesa el Continente y la proliferación de casos registrados de COVID -19, exige la aplicación de medidas extraordinarias de carácter urgente de cierta restricción a derechos y libertades, con el objetivo de prevenir la transmisión del virus y retornar al fútbol de la manera más segura.

1. OBJETIVO:

El objeto del presente Protocolo es establecer el procedimiento para el proceso de ingreso, permanencia y salida, de la delegación de las Selecciones Nacionales de fútbol (jugadores, entrenadores, equipo técnico), equipos de árbitros, y el staff FIFA y CONMEBOL, a cualquier país sudamericano para la realización de encuentros de fútbol. La medida sanitaria será cumplida a través de una “**Concentración Sanitaria**”.

La concentración sanitaria, tiene por objeto permitir el ingreso a los miembros de las delegaciones de fútbol, por un plazo máximo de 72 horas, debiendo dar estricto cumplimiento al presente Protocolo.

2. ALCANCE:

Se aplica en todos los países en los cuales se disputará un partido de fútbol en el marco de las “Eliminatorias CONMEBOL al Mundial de la FIFA – Qatar 2.022”.

3. MARCO LEGAL:

- “**Protocolo de Recomendaciones médicas para entrenamientos, viajes y competición durante la pandemia del COVID-19**” y “**Protocolo con recomendaciones operativas de Llegadas y Salidas de vuelos de Delegaciones de Fútbol (Clubes y Selecciones) en Aeropuertos Civiles y/o Militares durante la pandemia del COVID-19**”.

El Consejo de la CONMEBOL, reunido por teleconferencia este 19 de Junio 2020, aprobó por unanimidad ambos protocolos. Los documentos recopilan los procedimientos y medidas de prevención recomendados en la reactivación del fútbol sudamericano, y ya han sido remitidos a todos los países de las Asociaciones Miembro.

Dichos protocolos han sido presentados en la CUMBRE DEL MERCOSUR de fecha 2 de julio de 2020 a los Presidentes de los Países Miembros y Asociados, al igual que a las autoridades sanitarias, en la reunión de Ministros de Salud del MERCOSUR y Estados Asociados.

CONCENTRACION SANITARIA. Procedimiento:

PREVIO AL VIAJE:

- Cada delegación constará de hasta 60 personas. Cada miembro de delegación previo a cada viaje deberá realizarse pruebas PCR (hisopado) cuyo resultado deberá ser remitido a la CONMEBOL y a la Asociación del País de viaje, con 24 horas de antelación a la salida del vuelo, para la remisión a las autoridades pertinentes. La prueba deberá ser realizada 72 horas antes del día del partido. En ningún caso podrán viajar personas con resultado “positivo” o “indeterminado”, salvo en escenarios planteados en el “Protocolo de Recomendaciones médicas para entrenamientos, viajes y competición durante la pandemia del COVID-19”, a ser analizados individualmente.
- La nota además de las constancias de realización de las pruebas, deberán remitir la agenda de las actividades dentro del país de destino, el cual únicamente podrá incluir ida al entrenamiento, al encuentro deportivo, y la hora de salida del hotel para el aeropuerto.

AL ARRIBO:

- Las delegaciones a la llegada, en conjunto con su equipaje, realizarán los trámites migratorios y aduaneros preferentemente de manera aislada. Concluidos los trámites, deberán subir al bus, cumpliendo con el “Protocolo de Recomendaciones médicas para entrenamientos, viajes y competición durante la pandemia del COVID-19”.
- Una vez todos en el bus, el mismo será lacrado por el Oficial de Seguridad de FIFA/CONMEBOL, debiendo labrar acta del procedimiento. Una vez lacrado el bus, no se permitirá el ascenso o descenso de pasajeros hasta la llegada al hotel habilitado para el hospedaje de la delegación.
- Una vez que hayan llegado al hotel, se procederá a abrir el bus, y se dejará constancia en el acta el horario de llegada. Los miembros de la delegación deberán tener pre chequeada la habitación debiendo recibir la llave de la habitación en el bus, e ir directamente a su habitación. El descenso del bus se hará de manera ordenada, a fin de evitar aglomeraciones en los ascensores y en las partes públicas del hotel.
- Una vez en las habitaciones deberán cumplir de manera estricta el “Protocolo de Recomendaciones médicas para entrenamientos, viajes y competición durante la pandemia del COVID-19”.

SALIDA PARA ENTRENAMIENTO/ENCUENTRO DEPORTIVO:

- En caso de que la delegación tenga planeado un entrenamiento en el país de destino, deberá realizarlo en un lugar al aire libre, con acceso garantizado únicamente para la delegación.
- Para el traslado se procederá a lacrar el bus, debiendo dejar constancia en el acta la hora de salida, la lista de pasajeros y la hora de llegada a destino. Se deberá constatar que el lugar de entrenamiento se encuentre despejado

de terceras personas.

- No se permitirá el uso de vestuarios para baño, debiendo hacerlo a la vuelta en sus habitaciones de hotel; salvo el caso que del estadio se parta directamente al aeropuerto.
- Terminado en entrenamiento, se desinfectará conforme se detalla en el “Protocolo de Recomendaciones médicas para entrenamientos, viajes y competición durante la pandemia del COVID-19”, todos los implementos de entrenamiento, y una vez en el bus, se volverá a lacrar el bus hasta el hotel, no permitiendo el ascenso o descenso de personas durante el trayecto.
- **El mismo procedimiento será utilizado para el traslado al encuentro deportivo.**

SALIDA DEL PAIS

- Culminado el encuentro deportivo la delegación tiene un plazo máximo de 24 horas para dejar el país, no pudiendo en ningún caso exceder el plazo de 72 horas desde su llegada.
- A la salida se cumplirá el trámite de lacre del bus, con las mismas características que a su ingreso.